

Así, se comprueba como en la filosofía de Leibniz la teoría exige convertirse en práctica y la práctica no puede subsistir sin la teoría, haciendo realidad su lema: *Theoria cum praxis*, emblema de la Ilustración.

En resumen, un libro que presenta con claridad y rigor la figura y obra de Leibniz, y que reflexiona críticamente sobre sus aportaciones. El carácter divulgativo de la colección a la que pertenece el libro no permite desarrollos mayores, ni citas a pie de página, que el estudioso podría echar en falta, pero Concha Roldán ha logrado retratar la riqueza de la figura de Leibniz, su capacidad ecléctica y conciliadora. La síntesis de su pensamiento evita la simplificación y abundan los matices, mostrando la injusticia de la caricaturización de la filosofía de un «genio universal», y reivindicando la anticipación por parte de Leibniz de muchas cuestiones de actualidad. No es menor, su consonancia con el pensamiento ecologista actual, pues para Leibniz todo está en conexión con todo, lo que, como se indicaba al comienzo del libro, da una idea clara del pensamiento de Leibniz como una red en la que todo está interrelacionado. – ALICIA VILLAR EZCURRA.

ARIAS MALDONADO, M., *Antropoceno: la política en la era humana*, Taurus, Madrid 2018, 254 págs.

Manuel Arias Maldonado es catedrático de Ciencias Políticas en la Universidad de Málaga. Ha sido investigador en las universidades de Berkeley, Keele, Oxford, Siena, en el Centro Rachel Carson de Múnich y en el departamento de Estudios Medio Ambientales de la Universidad de Nueva York. Es autor de los libros: *La democracia sentimental*, *Ciudadanía y conciencia medio ambiental*, *Real Green*, *Sueño y mentira del ecologismo*, *Environment and Society* y *Sustainability and Democracy*. Además, es autor de un gran número de ensayos sobre temáticas del medio ambiente, la sociedad, las teorías políticas, la ecología, la democracia, etc.

El título de esta obra: *Antropoceno*, es un concepto proveniente de la geología y con el cual se indica una nueva era geológica.

Y el subtítulo: *la política en la era humana*, dilucida las consecuencias políticas en las relaciones sionaturales. «El Antropoceno, una época geológica caracterizada por la transformación humana de los sistemas planetarios, en la que el cambio climático sería la principal manifestación» (p. 12). Las cuestiones de fondo son las siguientes: ¿En qué era geológica se encuentra la humanidad? ¿Qué consecuencias acarrea la era geológica del Antropoceno para la sociedad? ¿Qué relación existe entre la crisis medio ambiental y el Antropoceno?

Los objetivos que se aprecian en la introducción son cuatro: analizar el concepto de *Antropoceno* a partir de la etimología y la geología, la relación histórica naturaleza-sociedad y las implicaciones morales y políticas; explicar que los fenómenos de la producción, consumo y destrucción implican consecuencias para la sostenibilidad; evidenciar el significado moral y político de que el hombre ha sido el principal responsable de la crisis ambiental; y por último, señalar la exigencia de caminar hacia un nuevo humanismo ambiental que rediseñe y resignifique la relación sociedad-naturaleza.

La metodología que emplea el autor es interdisciplinar, por lo que se entrecruzan una infinidad de disciplinas de las ciencias naturales y sociales. La interdisciplinariedad integra teorías, evalúa métodos, elige instrumentos operativos, analiza conceptos, divulga la información, etc. Las dos motivaciones de fondo descritas por el autor son: vincular a la universidad con la sociedad en las investigaciones sobre teoría política del medio ambiente en su relación sociedad-naturaleza; y ofrecer a cualquier lector interesado la accesibilidad a las temáticas ambientales, sin renunciar a la argumentación de los pros y contras de cada uno de los análisis. En suma, el problema planetario que estamos afrontando requiere la colaboración de todos, aunque a diferentes niveles de acción.

El libro se articula en 6 capítulos:

1º: *Para comprender el Antropoceno*. El Antropoceno «designa una nueva época geológica cuyo rasgo central es el protagonismo de la humanidad, convertida ahora

en agente de cambio medio ambiental a escala planetaria» (p. 14). En este capítulo se estudian fenómenos ecológicos como el cambio climático, la degradación de la biosfera, la alteración biogeoquímica de la tierra, los ecosistemas antropogénicos y el de la basura urbana. Sin embargo, el cambio climático es el fenómeno «antropocénico por excelencia: producido o acelerado por la acción humana, tiene carácter global y contribuye a alterar... los procesos naturales» (p. 37).

La unicidad de los hechos científicos no se corresponde con la pluricidad de los significados sociales. Y la antropogeomorfología constata que los humanos son una fuerza geomórfica que actúa en el plano socioeconómico e histórico. Las fases históricas del Antropoceno son tres: los antecedentes preindustriales, como la caza o la agricultura; la fase Industrial y, por último, la aceleración que se inicia en el año 1945. Sin embargo, hay un debate sobre cuando se inició la época del Antropoceno, el año cero de esta periodización, ya que la geología data las eras geológicas en medidas métricas de miles de años. Existen tres propuestas sobre el nombre de esta nueva época: el *Antropoceno* señala que la acción humana transforma el sistema terrestre; el *tecnoceno*, al ser la técnica un fruto humano que transforma la naturaleza; y el *capitaloceno*, que indica que el capital ha causado la alienación del mundo y ha sido aplicado a través de las políticas del liberalismo y el estado del bienestar.

2ª: *Antropoceno o fin de la naturaleza.*

La pregunta que abre este capítulo es la siguiente: ¿cuál es el fin de la naturaleza? En cuanto a las problemáticas subyacentes: Peter Sloterdijk señala el riesgo de que la biología se convierta en tanatología; A. Giddens y U. Beck afirman que la naturaleza ha perdido su autonomía, puesto que ya no se define al margen de la acción antropogénica; la naturaleza es naturaleza humana según E. Ellis; y la naturaleza es fruto de la hibridación socioambiental. El concepto de naturaleza es equívoco: describe la totalidad de los seres vivos; se pone en tela de juicio la autonomía y el auto sostenibilidad de la naturaleza; la relación entre naturaleza e

historia es confusa; se ofusca el sentido propio de la naturaleza. Steven Vogel propone cambiar el concepto de naturaleza por el de medio ambiente.

Los sistemas humanos y naturales se encuentran en estado de hibridación. La hibridación es «la recombinación que resulta después de que los procesos y artefactos de origen humano hayan ejercido un grado variable de influencia sobre procesos y seres naturales» (p. 71). El autor postula abandonar la oposición humano/natural y asumir la relación sociedad y naturaleza por las siguientes razones: la sociedad ha colonizado la naturaleza; la sociedad y la naturaleza están interrelacionadas; la transformación y la adaptación son modos del ser humano; las relaciones siconaturales son el modo de relacionarse en lo económico y tecnológico a nivel global; existen otros agentes que influyen en el proceso siconatural: virus, terremotos, etc. Es decir, se camina hacia lo postnatural.

El *jardín antropocénico* se diseña en tres planos: primero, la sostenibilidad se basa en el principio de justicia que defiende al medio ambiente (ecosistemas y recursos naturales); segundo, la conservación defiende el imperativo establecido por Aldo Leopoldo: «algo está bien cuando tiende a preservar la integridad, estabilidad y belleza de la comunidad biótica y mal, si tiende a lo contrario» (p. 86). Sin embargo, existen tres cuestiones abiertas en este principio: la elección entre la postura biocéntrica o la antropocéntrica, que el valor es subjetivo y que el conservacionismo no es inmune a las reglas de mercado. Los tipos de protección del conservacionismo son: proteger las funciones medioambientales, amparar la naturaleza en sentido genético y respaldar la naturaleza en sentido cuantitativo; el tercer plano consiste en la restauración, «remover las fuentes de degradación ambiental» (p. 93). Las propuestas de la línea restaurativa son: adaptación salvaje/*rewilding*, es el regreso al estado natural; la emigración asistida; la desextinción, que es retornar a la vida seres extinguidos; la robotánica, que es el empleo de robots para reparar ecosistemas.

3ª: *La venganza de Goya.* El Antropoceno disipa la ilusión del hombre por controlar el

destino, por lo que el dominio es ilusorio. La tierra es un agente activo de fuerza descomunal. La convergencia del tiempo social y el geológico desvela que el hombre vivía en el mundo y no en la tierra. La historia del hombre no es coetánea a la historia de la tierra. El Antropoceno obliga «a pensar en otros términos y nos conecta con el resto de la geohistoria» (p. 106).

Las implicaciones morales y políticas exigen considerar lo siguiente: el capital fósil obliga prepararse para un futuro de supervivencia; el concepto de crisis no revela la realidad pragmática de la posibilidad de un punto de no retorno, la extinción; lo geológico tiene implicaciones políticas para la existencia; el *apocalipsis didáctico* puede ayudar a corregir acciones destructivas; el Antropoceno es una génesis, una novedad que se hace presente y un apocalipsis por cuanto está en riesgo la civilización humana. El calentamiento global representa la posibilidad de la primera extinción de especies, causada por la especie humana.

El enfoque neomaterialista presenta a la materia como vibrante y activa, lo cual contradice la visión de la materia muerta. El descentramiento del antropoceno consistiría en combinar lo tecnológico, cultural, orgánico y geológico. Y el hombre asume su fragilidad ante futuros impredecibles. Existen los agentes planetarios no humanos como el tiempo geológico, la evolución, los agujeros negros, los asteroides, el clima, los terremotos, las erupciones volcánicas, etc. Pero el hombre ha sido una instancia de cambio planetario y por ende, los seres humanos «piensan más profundamente sobre su situación que otras especies y tienen... una especial responsabilidad» (p. 119).

4º: *Un animal problemático*. El desbordamiento ecológico es el resultado de la influencia transformadora y destructora del hombre; la distinción liberal de vida privada y vida pública nubla el hecho de que lo privado produce efectos globales. La evasión de no repensar la relación humanidad-naturaleza es la causa de los relatos deterministas, culturalistas, catastróficos, transhumanistas o reduccionistas.

*La humanidad contra la naturaleza*. Esta tesis ha sido justificada de la siguiente

manera: la denuncia del humanismo racionalista que ha generado el antropocentrismo; el capitalismo caracterizado por la explotación, la rapacidad y la pérdida de los límites; el exterminismo que «combina la escasez ecológica y el *apartheid* medioambiental: privilegiaría a unos pocos y perjudicaría a todos los demás» (p. 127). La historia medioambiental no puede explicarse sin atender al pensamiento griego «naturaleza providencial», al cristianismo, al racionalismo que establece la supremacía jerárquica de la razón sobre la *res extensa*, la Ilustración, etc. En los últimos años se habla del capitalismo contra natura. El capitalismo fósil «se refiere a la fuente de energía que, contenida en el subsuelo, constituye la base de nuestra civilización industrial» (p. 131). La aceleración de la explotación es consecuencia del capitalismo industrial, de la ideología del progreso, la tecnología, la lógica de la acumulación, la antropología antinaturalista, y la ausencia de principios de sostenibilidad.

*La humanidad en la naturaleza*. La tesis central es que «nuestra especie, que pertenece al mundo natural, no puede sino violentarlo cuando se adapta a él» (p. 133). Los elementos que sostienen esta tesis son: el ser humano es natural (Darwin); todo lo humano es natural y cultural; los seres humanos crean su mundo; la adaptación y transformación es un modo de ser humano; el sujeto moral es responsable ambiental; la evolución debe tomar en cuenta los factores socioculturales. Erle Ellis señala tres características de la especie humana: son ingenieros de ecosistemas que manipulan herramientas; son criaturas sociales que generan acciones colectivas; y son sujetos del aprendizaje sociocultural.

La historia social de la naturaleza requiere distinguir entre la historia natural prehumana y la historia social-cultural de la naturaleza donde aparece ya el hombre. La historia requiere algunas reflexiones: tomar nota de la inexistencia ontológica del dualismo humanidad/naturaleza, pero sí de su presencia histórica dual; superar y crear lenguaje; evidenciar la ficción de que el hombre vive fuera de la naturaleza; y problematizar categorías. Pero, también,

el autor propone no abolir la distinción humanidad/naturaleza porque «permite la crítica y reflexión que hace posible la acción» (p. 144).

5º: *Encerrados en el laboratorio global*. La propuesta de una geología moral comprende acciones que eviten la destrucción del planeta. El antropoceno es la dimensión moral que articula la ciencia, la ética y la política (desborda a las ciencias naturales y sociales). El lema de este periodo es «transforma una emisión en una misión» (p.147). La misión propone metas comunes en realidades plurales mediante acciones colectivas: superar la lógica de guerra contra el planeta; la fuerza política es fruto de la solidaridad ecológica; el contrato social debe implicar el contrato natural; la responsabilidad con las generaciones futuras; la gobernanza global y el debate público; y la conciencia que la acción humana es responsable del cambio climático.

Los programas morales que se proponen son: a) *frugalidad*, que propone sustituir los valores que nutren la producción capitalista con el fin de alcanzar cierta armonía; b) *contención*, que señala que el hombre es consciente de los riesgos y por tanto aplica el principio de cautela; c) *ilustración ecológica*, que redefine el concepto de vida buena y la relación sociedad-naturaleza; d) *audacia*, que consiste en que la humanidad debe controlar los sistemas naturales a través de la ciencia y la tecnología.

Las macropolíticas de la administración planetaria es fruto de la conciencia de la crisis ambiental y de la exigencia de llegar a adoptar decisiones. «Cuanto más complejas se vuelven las sociedades, más absortas en sí mismas devienen y mayor es el peligro de que sean incapaces de reaccionar ante las necesidades naturales» (p. 156). Se proponen dos alternativas en el Antropoceno a la crisis ecológica: la primera es *detener el experimento*, lo que supone poner límites planetarios a la acción humana; una economía estacionaria; los beneficios se limitan o se prohíben; la suficiencia sería el equivalente al concepto de riqueza; la sabiduría sustituye a la utilidad (sapiensismo). La segunda es *acelerar el experimento* aplicando la tecnología a los sistemas naturales y humanos;

la geoingeniería del clima que manipula el sistema climático deliberadamente; se abandona el principio de precaución; el transhumanismo desarrolla la biotecnología, la inteligencia artificial y las ciencias cognitivas; diseñar nuevas especies híbridas fruto de la biología sintética y la cibernetica; el diseño de hábitats, alimentos transgénicos, desextinción de especies; instaurar controladores *feedback* que son «cadenas de causa y efecto que forman un circuito cerrado» (p. 167), de esta forma garantizan la estabilidad; y reverdecer los desiertos.

Los límites naturales son límites socio-naturales que requieren innovación, tecnología, reparación y creación de ecosistemas. Algunos ejemplos de límites necesarios: la aceptabilidad social de las innovaciones; crear tabúes sociales que limiten la expansión tecnocapitalista; la energía solar sustituye a la fósil; distinguir entre emisiones de lujo y las de subsistencia; y renunciar a la ideología del progreso.

6º: *Normas para el parque posnatural*. *La sociedad liberal* es fruto de la relación que se da entre la naturaleza y la polis. Platón señalaba la relación entre la verdad y la política que ordena la convivencia en la polis griega. Las ciudades modernas saben algo sobre la naturaleza, pero deben aprender a salvaguardar la relación entre la sociedad urbana y la naturaleza mediante políticas que propicien cambios sociales. La separación liberal entre vida privada y vida pública es una de las raíces del problema ecológico: «no se puede suicidar en nombre de la libertad» (p. 183). El Estado en la sociedad liberal debe ser neutral frente a las elecciones de modos de vida de los individuos, sin embargo, cuidar el entorno es proteger a los ciudadanos. Es pertinente recordar la cláusula lockeana que señala «los individuos tienen derecho a apropiarse de los bienes naturales solo mientras quede al menos suficiente en común para los demás, y de la misma calidad» (p. 183). Y el suficientismo aspira a que todos tengan lo suficiente y no necesariamente lo mismo. *El liberalismo, capitalismo, sostenibilidad*. Es difícil mantener el equilibrio en la relación entre liberalismo, sostenibilidad y democracia. El principio de perjuicio señala que

cada individuo actúa según su voluntad en tanto que sus acciones no dañen al otro. Por otro lado, el leviatanismo ecológico postula que la humanidad debe sacrificar la libertad de vivir de cualquier manera en favor de la supervivencia. Pero, la democracia tampoco garantiza un antropoceno sostenible, aunque parece ser la mejor opción para combinar la sostenibilidad y la libertad. *Democratizar el antropoceno*. «La política de la naturaleza no puede escapar a la naturaleza de la política» (p. 188). ¿Qué clase de democracia se requiere para el antropoceno? La respuesta versa en dos direcciones convergentes: a) la democracia como decisión que fomenta la cooperación internacional; b) la democracia como conversación pública sobre el buen antropoceno. Aunque el antropoceno deseable no es sinónimo del antropoceno posible.

La democracia como decisión aflora problemas de relación entre los actores ecológicos, su intencionalidad y la responsabilidad. El autor señala tres problemáticas: a) el problema de la soberanía: la falta de decisiones es fuente de graves problemas ecológicos, la decisión debe caracterizarse por su eficacia. Además, la democracia electoral es insuficiente frente a los cambios de valores y prácticas de dominación; b) el problema de la escala radica en su dimensión planetaria, por ello, la escala de representación no se corresponde con la magnitud de la realidad. Quizás la comunicación puede propiciar la real cooperación que engendra valores, preferencias y decisiones; c) el problema del *demos*, atribuir la responsabilidad ecológica a la humanidad impide asumir «responsabilidades compartidas, pero diferenciadas» (p. 194).

La democracia como conversación se centra en el buen Antropoceno y propone el análisis de las causas, la sostenibilidad como principio transversal, y el empleo de la tecnología. Discutir no significa que se asuman las políticas más sostenibles, ni los valores más ecológicos, pero se confronta con la opción simplista de no pensar. Internet facilita el *poliálogo*, sin ser ingenuos respecto a las problemáticas que se desencadenan en el foro público. La ecopolítica

es la posibilidad de dismantelar el sistema liberal-capitalista.

*Subjetividades planetarias*. La geopolítica debe ser legítima y eficaz. La esperanza social formula la posibilidad de mejorar la situación hodierna. La esperanza sociocultural reconoce la relación de los sistemas naturales y sociales en vista del futuro del planeta. La ética antropocéntrica es la base de la ciudadanía ecológica, mediante valores que trascienden la ley. La ciudadanía ecológica exige la plena conciencia del problema, la aplicación de la sostenibilidad en el hacer, requiere de argumentos, y pretende resignificar el mercado y los valores. Por tanto, la conducta privada se somete a un escrutinio moral que regule su moralidad, en cambio, la naturaleza es «moralmente ciega y la evolución carece de otro objetivo que no sea la supervivencia» (p. 204). El autor destaca la dimensión epistémica de la conciencia, la cual permite comprender la realidad y a la vez impele a colaborar en la construcción de la ciudadanía ecológica. En fin, la postura pragmática es asegurar la protección de la naturaleza.

Las últimas líneas del capítulo seis reflejan, en la visión del autor, los pasos que se han de seguir: «la ilustración ecológica es la tarea pendiente de la modernidad y el proceso de aprendizaje del que dependerá el futuro de nuestra especie» (p. 215).

*Para olvidar el holoceno*. Los términos de aceleración, cambio climático, zonas críticas, puntos de inflexión, etc., evidencian una nueva época. El Antropoceno es un nuevo tiempo geohistórico, es próximo porque es más humano y, a la vez, es extraño porque presenta retos inéditos. La *ecotopía sostenible* presagia la sociedad descarbonizada, una nueva oportunidad supeditada a la toma de decisiones que definen el futuro del planeta y, por ende, de la humanidad. Ha llegado el momento de redefinir la relación sociedad-naturaleza.

En la obra se aprecia el amplio manejo de bibliografía inglesa, alemana y española, bastante actualizada. El contenido evidencia las posturas, los límites, los aciertos, los dilemas abiertos y las propuestas del autor. Se valora el esfuerzo interdisciplinar que conecta a las ciencias sociales y naturales

y las coloca frente a la problemática planetaria que representa el posible cataclismo ecológico producido por la acción humana. Se reconoce la responsabilidad de utilizar papel ecológico certificado por el Forest Stewardship Council. Se agradece la cortesía de la letra grande y el estilo fluido que integra ciencias naturales y sociales. ¿Se aceptará el nombre de Antropoceno como denominador de una nueva era geológica? La respuesta a esta pregunta y a las demás interrogantes, serán contestadas en futuras contribuciones del profesor Manuel Arias Maldonado. – RAFAEL GÜITRÓN TORRES mccj

SEARLE, John R., *Ver las cosas tal como son. Una teoría de la percepción*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2018, 234 págs.

El libro del Profesor John R. Searle constituye una respuesta a una de las mayores falacias de la tradición epistemológica moderna: el denominado *Mal Argumento*. Se trata, en realidad, de un alegato a favor del realismo directo. La obra se articula en ocho capítulos. Con el título *El Mal Argumento*, comienza el autor reflexionando acerca del *gran error* epistemológico: «*nunca percibimos directamente los objetos y estados de cosas del mundo, sino que lo único que percibimos directamente son nuestras experiencias subjetivas*» (p.24). En otros términos, la falacia epistemológica consiste en identificar el contenido de un estado intencional o experiencia perceptiva consciente, propio del ámbito subjetivo, con el objeto del estado intencional, característico del campo objetivo. Searle atribuye el error epistemológico a varios nombres propios de la historia del pensamiento. El primero de ellos, Descartes. El giro cartesiano hacia la subjetividad (*cogito ergo sum*) ejerció una gran influencia en filósofos de la talla de Locke, Berkeley, Leibniz, Spinoza, Hume y Kant. John Searle reflexiona sobre las distintas formas en las que los grandes filósofos reflejan la falacia gnoseológica en su razonamiento acerca de la percepción: para Berkeley, por ejemplo, «*las únicas cosas que existen son mentes e ideas en las mentes*», y de acuerdo con Kant, «*todo lo que podemos percibir son representaciones*» (p.33). Sin

embargo, el destacado filósofo de la Universidad de California, no tiene por objetivo recorrer la historia del pensamiento, sino simplemente «*realizar una descripción más precisa de la percepción*» (p.24). Para ilustrar la explicación, el autor se centra en la visión.

Otros detractores del *Mal Argumento* han precedido al Prof. John Searle. Entre ellos, destaca el filósofo británico, George E. Moore (*A Defence of Common Sense*, en *Philosophical Papers*, 1959), cuya distinción entre hechos físicos y hechos mentales constituye un punto de partida para refutar el idealismo de Berkeley. Para Moore los hechos físicos constituyen una realidad material independiente de toda percepción. En línea con el razonamiento de G. Moore, John Searle trata de precisar una teoría de la percepción distinguiendo dos ámbitos ontológicos perceptivos: un campo *ontológicamente* objetivo que el individuo percibe de modo directo, y un ámbito *ontológicamente* subjetivo en el que se dan las experiencias perceptivas. Para Searle, la descripción del campo objetivo que percibe el individuo y la descripción de la experiencia perceptiva han de ser *más o menos la misma*, debido a que el contenido de la experiencia es intencional, es decir, versa sobre los estados de cosas ontológicamente objetivos.

John Searle prosigue en su propuesta sobre la percepción destacando ahora la relevancia de la intencionalidad en las experiencias perceptivas. En el apéndice anterior al capítulo 2, Searle considera la intencionalidad como un «*fenómeno biológico común a seres humanos y otros animales*» (p.44). Sus características especiales se deben al hecho de que son presentacionales. La experiencia visual no representa los objetos, sino que proporciona *percepción directa* de los objetos y estados de cosas que vemos. Cabe subrayar la referencia del autor al aspecto biológico enmarcado en un contexto ontológico. El autor no plantea consideraciones sobre la libertad del hombre y, por ende, sobre la intencionalidad en el campo de la ética. Otro factor importante es la consciencia que, según el autor, «*consiste en todos nuestros estados de sentimiento, de sensibilidad o de apercepción*